

RECAUDOS LEGALES

Todo aspirante a ser EMISOR de facturas digitales debe presentar ante el SENIAT los siguientes recaudos, PERSONA JURIDICA:

Consignado	Recaudos
<input type="checkbox"/>	Carta de solicitud para optar al régimen que regula la utilización de medio distinto para la emisión de facturas y otros documentos por los prestadores de servicios masivos
<input type="checkbox"/>	Carta de Intención Imprenta Digital
<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada uso forma libre o máquina fiscal
<input type="checkbox"/>	Copia del certificado de inscripción en el registro Único de Información Fiscal (RIF) de la compañía
<input type="checkbox"/>	Copia del certificado de inscripción en el registro Único de Información Fiscal (RIF), correo electrónico y teléfono de contacto de la casa de software.
<input type="checkbox"/>	Acta constitutiva y ultimas modificaciones de la compañía
<input type="checkbox"/>	Licencia de Actividades Económicas
<input type="checkbox"/>	Documentos de Arrendamiento o propiedad, debidamente notariado del inmueble donde funciona la actividad del sujeto pasivo, o carta de reconsideración
<input type="checkbox"/>	Copia del certificado de inscripción en el registro Único de Información Fiscal (RIF) y cedula del representante Legal o socio Mayoritario

Toda carta emitida por el cliente debe ser en original, en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal y con sello húmedo.



+58 212 238.71.37



+58 424 209.18.27



comercial@novusd.net



www.novusd.net